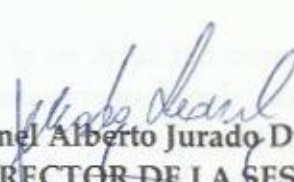


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JLE-RESTAURANTS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 17h00 del día 28 de marzo del 2018, en el local ubicado en Sauces Tres, manzana ciento ochenta, solar tres, departamento uno, se encuentran los accionistas de la Compañía JLE-RESTAURANTS S.A., señores: Leonel Jurado Dumes, propietario de quince (799) acciones; Emanuel Antonio Fuentes Lozano, propietario de quince (15) acciones; Boris Francisco León Morán, propietario de quince (15) acciones; y, la compañía Agrícola Leonel Jurado Agrileojsa S.A. debidamente representada por su Presidente y representante legal el señor Leonel Alberto Jurado Dumes, propietaria de nueve mil novecientas cincuenta y cinco (9.955) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre: Conocer y resolver el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017; Conocer y resolver el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017; Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017; y, Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, si las hubiere, por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017.- Preside la sesión el señor Leonel Alberto Jurado Dumes; y, actúa como Secretario el Gerente General señor Leonel Jurado Dumes, y da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra la Directora de la Sesión, quien manifiesta que se debe tratar sobre los puntos del Orden del Día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas, por unanimidad, resuelven: **UNO)** Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017; **DOS)** Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017; **TRES)** Aprobar las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017; y, **CUATRO)** Revisados los Estados Financiero no existen utilidades a repartir por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017.- No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando

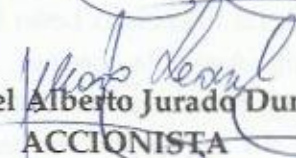
para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 17h30 del mismo día.



Leonel Alberto Jurado Dumes
DIRECTOR DE LA SESIÓN



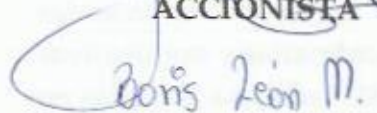
Emanuel Antonio Fuentes Lozano
GERENTE GENERAL SECRETARIO



Leonel Alberto Jurado Dumes
ACCIONISTA

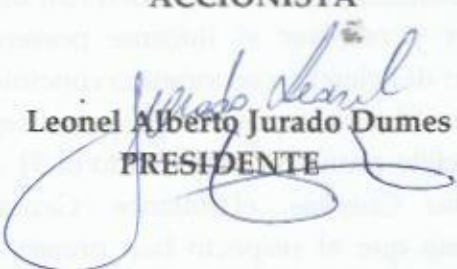


Emanuel Antonio Fuentes Lozano
ACCIONISTA



Boris Francisco León Morán
ACCIONISTA

p. Agrícola Leonel Jurado Agrileojsa S.A.
ACCIONISTA



Leonel Alberto Jurado Dumes
PRESIDENTE